

# CONCURSO <sup>de</sup> CARTELES **36** RALLYE HUMORÍSTICO

La dirección del 36 Rallye Humorístico de Requena, convoca a todos aquellos que así lo deseen a participar en el Concurso de Carteles, a fin de seleccionar el que, en su caso, sirva de Cartel Anunciador de la citada edición del Rallye Humorístico.

A tal efecto se establecen las siguientes

## BASES

**I. TEMA:** El Rallye Humorístico. Inspirado en algún tema de gran interés ocurrido en el año 2007.

**II. PARTICIPACIÓN:** Podrán tomar parte del mismo artistas de cualquier nacionalidad, pudiendo presentar cada uno de ellos cuantas obras desee, siendo condición indispensable que tales obras sean inéditas.

**III. FORMATO:** El tamaño original será proporcional a 50 x 70 cms.

**IV. PRESENTACIÓN Y ENTREGA:** Los carteles se presentarán sobre soporte rígido, sin firma del autor, y bajo un lema o pseudónimo que figurará escrito en la parte posterior del cartel, y acompañado de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo lema o pseudónimo del cartel. Dicho sobre contendrá los siguientes datos: Nombre y apellidos, DNI, domicilio y número de teléfono del autor.

Las obras serán entregadas en LA AGENCIA, C/ García Montés 4, pta. 8, de Requena.

El plazo final de entrega será el día 25 de julio de 2007.

**V. TEXTO:** La obra deberá contener el siguiente texto: **36 RALLYE HUMORÍSTICO REQUENA**

**VI. TÉCNICA:** Libre, si bien no se podrán utilizar colores fluorescentes o metalizados. los carteles diseñados por ordenador deberán tener una resolución de 300 ppp, a un tamaño real de 50 x 70 cms.

**VII. PREMIO:** Se concederá un único premio de 100€ y el agradecimiento de corazón de los organizadores del evento. La entrega del mismo tendrá lugar durante la cena de los participantes y organizadores del Rallye.

**VIII. EXPOSICIÓN:** Los carteles presentados a concurso serán expuestos en un lugar por determinar, que será anunciado por los medios de comunicación locales.

Las obras no premiadas podrán ser retiradas a partir de la clausura de la exposición en LA AGENCIA, C/ García Montés, 4 pta.8 de Requena, en un plazo de 30 días. Pasado dicho plazo, las obras pasarán a ser propiedad de la organización.

**IX JURADO:** El jurado estará compuesto por varias personas relacionadas con el mundo del arte y el diseño, así como por representantes de otras organizaciones. El fallo del concurso tendrá lugar durante las fechas de exposición.

El jurado se reserva la posibilidad de declarar el concurso desierto, si a su juicio, ninguna de las obras presentadas se considera merecedora de ser premiada. El veredicto del jurado será inapelable.

**X REPRODUCCIÓN:** La organización Rallye Humorístico podrá efectuar cuantas reproducciones precise del cartel que haya obtenido el premio y difundirlo por los medios de publicidad que estime convenientes, sin que el autor pueda evocar derechos al respecto. Durante el proceso de pre-impresión se incluirán en el cartel premiado los logotipos de entidades colaboradoras, así como la firma del autor, y para ello se contará con el asesoramiento del propio autor.

Las obras serán tratadas con el máximo cuidado; no obstante, si alguna de ellas sufriera algún deterioro por causas ajenas a la Organización, ésta declina cualquier responsabilidad.

La dirección de Rallye se reserva la posibilidad de realizar cualquier modificación en el cartel anunciador ganador, siempre que ello no suponga alteración sustancial del mismo y cuente con el permiso del autor para dichas modificaciones.

**XI ACEPTACIÓN:** La participación en éste concurso comporta la plena aceptación de estas bases.